

Barahona, Rep. Dom.
30 de oct. de 23

Al: Licdo. Luis Abinader Corona
Presidente Constitucional de la Republica Dominicana
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho



Honorables Consejales:

Es un honor para quién le escribe, Lic. Yumahila Elizabeth Pineda Feliz, dirigirme a ustedes para desde mi humilde posición como ciudadana consciente, recomendar al Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, para que el mismo sea seleccionado por esa prestigiosa comisión, como Juez de nuestro Tribunal Constitucional, esta recomendación la hacemos de manera muy responsable y consciente, en virtud a que, es el Magistrado Miguel Encarnación un ciudadano, Serio, Responsable, Justo, capaz de ayudar a cualquier ser humano, en cualquier aspecto, desprendido y a la vez Justo, dándole a quien lo que por naturaleza y ley se merece, cuando se trata del aspecto de principios y justicia.

Durante el tiempo que estuvo trabajado en este Distrito Judicial, demostró ser una persona brillante, su capacidad de colaboración y liderazgo, fue impresionante, Confío sin Reserva alguna que el Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, sería la Persona Idónea para ocupar un puesto como Juez del Tribunal Constitucional, por su trayectoria en esta sociedad, intachable, y su desenvolvimiento, su habilidad para comunicarse clara y concisa, esta destreza ha permitido una fluida interacción dentro de la ciudadanía en los lugares que el mismo ha podido convivir por lo que puedo dar Fe y constancia en su búsqueda de su desarrollo y superación.

En espera de que pueda ser tomada en consideración nuestras recomendaciones se despide

Lic. Yumahila Elizabeth Pineda Feliz

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Yumahila Pineda Feliz'.